

Resolución de 14 de octubre de 2019, por la que se sustituye a la persona al cargo de la Secretaría de la Asociación por unanimidad y se establece la ejecución del trámite para que dicha sustitución se haga efectiva según el acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha.

Reunidos en Asamblea General Extraordinaria, con fecha de 14 de octubre de 2019, en la sala B16 de la Facultad de Ciencias de la Educación, los asociados y asociadas de la entidad disponen:

1º. Sustituir a Rafael Morillo Herrero, con DNI n.º 76880393H, de su cargo de Secretario de la Asociación por Ana I. Morollón Méndez, con DNI n.º 77665685K en la Junta Directiva.

2º. A tal efecto, Antonio Jesús Vera Lima, Presidente de la Asociación, será la persona encargada de resolver el trámite asegurando el cumplimiento del acuerdo firmado en el acta que se anexa (Anexo 1) en este documento.

Estando todos los presentes de acuerdo por unanimidad, se dispone la ejecución de oficio de esta elección de cargos por necesidad sobrevenida.

En Málaga, a 14 de octubre de 2019, estando todos los asistentes presentes en la reunión digital:



Antonio Jesús Vera Lima
Presidente de la Asociación

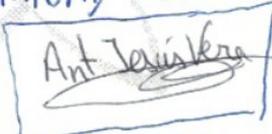
Anexo 1: acta de la Asamblea General Extraordinaria

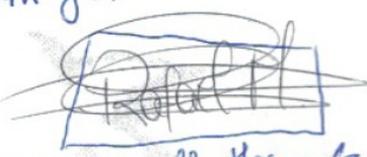
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
de ~~14~~ de OCTUBRE de 2019, celebrada en el aula B16 de la Facultad CC. Educación de Málaga en convocatoria única; 9:00

Reunidos los miembros de la Asociación del órgano de representación, con voto delegado de los no asistentes, acuerdan:

- 1º Sustituir a Rafael Morillo Hervero, con DNI n.º 75880393H, de su cargo de SECRETARIO por Ana I. Morollón Méndez, con DNI n.º 7765568SK en la Junta Directiva de la Asociación.
- 2º A tal efecto será Antonio Jesús Vera Lima, Presidente de la entidad, a resolver el trámite y asegurar el tránsito de dicha acta.

Estando todos los presentes de acuerdo, aprobando por **UNANIMIDAD** esta sustitución; dan fe:


Antonio J. Vera Lima (Presidente)
Página 35 de 200


Rafael Morillo Hervero (Secretario)

